

Marga sucesos de Philipinas fol. mibi. 34.

ma (nuevo calvario á vista de la Ciudad) sembrada de trigo; no sin misterio, para darnos, á entender Dios, q los granos muertos de aquellas roxas espigas, avian de dar cosecha grande á la universal Iglesia, y no pequeñas á las troxes del Japon. Luego que Felipe llegó al tálamo de su Cruz, se arrodilló á venerar el madero, y señal de nuestra Redempcion, requiebrádola con dulces abrazos, como San Andrés, diziéndole con tanto ingenio, como resolución generosa: O dicho Navio! ó dicho Galeon San Felipe; que te perdiste, para que se ganasse Felipe! ó perdida no perdida para mi, si no la mayor de las ganancias. Así le halló el verdugo, quando llegó á ajustarlo al palo de la Cruz, y al tiempo de poner el madero, que á todas las Cruzes pusieron, para q sobre él cargasse el cuerpo, quando se arbolasse el Real estandarte de nuestra salud, y remedio, mal advertido el fayo puso mas abaxo, de lo q avia de estar el braçuelo. Ocasión, para que estando el cuerpo de Felipe cogido con las argollas por la garganta, braços, y pies, alçando la Cruz corriese hazia á baxo el cuerpo, quedado colgado de la garganta casi para ahogarse, repitiendo entre los vltimos para sí, y alierto, como

esforçado, y valiète clamor, muchas vezes JESVS, JESVS 426. Atendió el Juez, executor de la sentencia, al estado, y agonias de Felipe, y mandó, que antes de espirar lo alanceassen. Desnudo se vno de aquellos sayones, el vestido, por que no le embarazasse al brazo, y juego de la cuchilla; y llegando por el lado derecho dió al Santo Martyr vna lançada, que le passó al hombro izquierdo; luego segundo golpe con otra lança al travez, repitiendo tercera lança por la parte, que pudo entrar con la obstinación del verdugo el yerro, no mas duro que su enojo, y rencor; pues aviendo entregado Felipe, con el primer encuentro, y golpe su espíritu á JESVS, dobló á su cuerpo muerto, la zaña, y coraje rebelde, otros dos surcos; para que bien arada su carne, inundasse de inocente sangre aquella mies, y caño de la bot del Evangelio. Siendo Felipe vnico en las tres lançadas, como primero en el Martyrio; y en la singular gloria de aver padecido mas rigurosa la Cruz. Porque con la ocasión de correr el cuerpo á baxo, passando por las argollas las piernas, se desgarraron, y descubrieron hasta los huesos, haciendo vna continua llaga en todas ellas. De suerte, q pudo dezir Felipe, como

Cortán á S. Felipe la oreja.

No huvó S. Felipe de la pilla.

Dieron tres lançadas á San Felipe.

Requiere...

Psal. 21. 18 fo. derunt manus meas & c. Treve tus apud. Lorin. Vinzerunt.

mo JESVS en el calvario. Argollaron mis manos, y pies, contandome todos los huesos, la rabia de los que me cercaron, y el tropel de los que me hizieron sitio: Añadiendo con David: No me ha quedado boca, ni hueso oculto al padecer, y dar la vida en las tieras de Japon. 427. Los prodigios, que sucedieron á la muerte de Felipe, y sus compañeros, en nueve meses que estuvieron en la Cruz con sitio, y guardas por Decreto del Emperador, para escarmiento, y aviso á los de su Imperio, y embarazo á los Catholicos, y Christianos, para que no los venerassen, ni hurtassen piadosamente sus reliquias, se puede ver en los Autores citados. En la Secretaria, y Archivo del Cabildo Eclesiastico de la Santa Iglesia Cathedral de Mexico, está vn traslado, y copia autorizada de las informaciones, que en virtud del Rescripto remissorial, y Rotulo, q despachó la Sagrada Rota, hizo el Illustrissimo Señor Don Juan Perez de la Cerna, Arçobispo de Mexico, por los años de mil y seiscientos y veinte. En estas informaciones, depone vn testigo de vista, familiar compañero de los Padres Fr. Matheo de Mendoza, y Fr. Diego de Guevara, Religiosos Augustinos, que dichos Padres concer-

taron con quatro Japonés Christianos, hurtassen los cuerpos, de Fr. Pedro Baptista, y Fr. Felipe de las Casas, y que les pagaron á diez reales á cada vno de dichos Japonés, los quales fueron al sitio donde estaban las Cruzes, y con grande riezgo de sus personas hurtaron los dichos dos cuerpos, y los truxeron á dicho Fr. Matheo de Mendoza, el qual los hizo poner en dos caxas de madera sutil para guardarlos, y mientras, que se labraró las caxas, tubo los cuerpos con grande veneracion, y despues los llevó dicho Padre á Manila, y á su Convento; donde, certifica este testigo, no saber, que se hizo de ellos, pero que sabe, que quando los hurtaron los Japonés era media noche, por el mes de Abril, passada la Quaresma. De este Santo cuerpo goza Mexico muchas reliquias en diversos Tèplos, y Còvètos. 428. Publicóse en el mudo este glorioso triumpho, alçanzado el dia cinco de Febrero de mil y quinientos, y novèta y siete, y á los treinta años despues de averse ventilado, en la Audiencia de la Sagrada Rota, la causa deste Martyrio, el Santissimo Papa Urbano VIII. dió su Bula á catorze del mes de Septiembre de mil y seiscientos y veinte y siete, que empieza:

Ante S. Felipe su Madre.

Fichas de Mexico. co. 2. Felipe.

Bula de la Beatificación de S. Felipe, y sus compañeros.

D. Diego...

Sat.

Salvatoris, & Domini nostri. En q̄ aviendo conta- do del Martyrio, y milagros de estos inclitos Protomartyres, los Beatifico conce- diendo, que los Religiosos de la Orden de N. P. S. Frá- cisco, donde quiera que es- tuvieren, como tambien las demas personas Eclesiasti- cas, y seglares de la Diocesis de Manila tan solamete (dó- de aprovecharon mucho los mas señalados de estos Mar- tyres padeciendo por la Fee, de Christo) puedan rezar, y celebrar Oficio, y Misa, de los dichos Santos, del comú de muchos Martyres, el dia de su muerte cinco de Febrero.

Fiestas de Mexi- co á S. Felipe.

429. Año de mil y seiscie- tos y veinte y nueve, en cin- co de Febrero solemnizó Mexico con todo costo, y aparato, la Batificacion de San Felipe, votandole Patrió de la Ciudad, y Patrio suelo, donde avia nacido, á diligen- cias, y piadosas suplicas del Venerable Padre Fr. Fran- cisco de la Cruz Calificador del Sato Oficio, Vicario Pro- vincial, que avia sido de es- ta Provincia de San Diego, y Guardian entonces del Con- vento de Mexico, cuyas pe- ticiones, en orden á este vo- to, y Patronato, parecen en los libros de Cabildo de la Ciudad. Asistió á la pompa, y festividad de tan glorioso empleo el Excelentissimo

Señor Don Rodrigo Pacheco Ossorio, Marquez de Ce- rralvo, Virrey de Nueva España, y el Ilustrissimo Se- ñor D. Francisco Manlo Ar- zobispo de Mexico, vno, y otro Principe empeñados á todo resto de devocion á ta- ta celebridad, authorizan- dola con sus personas en la Proceßion, y primero dia de la Octava, que celebró á es- te Santo el Convento Gráde de N. P. S. Fráncisco de Me- xico, en que no tubo peque- ña parte el de San Diego de los Descalzos, adornado los Religiosos Martyres com- pañeros: de quienes goza vn hermoso Altar en la Capilla mayor de su Iglesia. Costea- do affumismo la imprenta de la Relacion de su Martyrio, y Bula de su Beatificacion, para que remitida por todas las Ciudades, y Reynos, se hiziesse mas gloriosa, con la noticia, Beatificacion tan deseada. Entre los devords co- eufos, y grandeza de tan so- lenne festividad, antebato dulces, y tie rna la atencio de todos, la asistencia, y felici- dad de Antonia Martinez, Madre de San Felipe, que le gozó Beatificado. Authori- zando co su persona la Pro- ceßion, á vista de la estatua gloriosa de su hijo, y hon-roso lado de los Principes q̄ veneraron tal Madre, la qual mu-

mirió de gozo de aver alcá- cado tal dicha; otorgando su testamento á diez y siete de Febrero de mil y seiscien- tos y veinte y nueve, donde entre otras clausulas dize: *Item declaro, q̄ yo fui casada, y velada, segun orde de la Sa- ta Madre Iglesia, con el dicho Alonso de las Casas, y durante nuestro Matrimonio, huvimos, y procreamos, por nuestros hi- jos legitimos, de legitimo Ma- trimonio, primeramente al Glo- riosissimo Santo Martyr San Felipe de IESVS, y de las Casas, Martyr del Japon, de la Orden del Seraphico P. S. Francisco, Descalzo, Criollo de esta Ciudad. Cuya festividad se esta celebrando estos dias en esta Ciudad de Mexico, y esta nombrado Patron de ella, &c.* La felicidad de esta muger, de aver visto á su hijo glo- rioso Martyr del Señor, ha parecido á algunos sin exé- plar; pero algo parecido es el que refiere San Antonino de Florencia de otro Martyr Felipe, y Frayle Menor, de quien San Antonio de Pa- dua prophetizo, á su Madre, estando preñada, esta gloria, q̄ escribe, y celebra el Mar- tyrologio Franciscano, á sie- te de Março. Murió la Madre de Felipe Miercoles por la tar- de, á veinte de Febrero de mil y seiscientos y veinte y nueve, y fue enterrada en el

D. Ant. 3. p. iii. 24. s. 3. fol. 734. editionis Lugdu- nensis anno 1586. Martyr. Fracis- can. refert. om- nia que S. An- toninus.

Convento Grande de N. P. S. Francisco, como ella misma ordenó en su testamento; asistiendo á su sepultura, y honras ambos Cabildos, so- lemnizando la muerte de la que dió vida, alimentos, y crianza, á tal hijo, que por comú tradició se cree asis- tió á su madre en las agonias, y tráce vltimo de su vida, ha- lládose á su cabecera, y ayu- dandola á bien morir, que es cosa constante, que se le apare- ció, en que no ay que dudar, así lo afirma el Doctor Jacinto de la Serña, Cura de la Sata Iglesia Cathedral, Rec- tor de la Real Vniversidad de Mexico, Visitador, y Exa- minador Sinodal del Arco- bispado, en vn Sermó impre- sso, que Predicó en la Me- tropolitana en cinco de Fe- breiro de mil y seiscientos y cinquenta y dos años. Sirve de Confirmacion, y apóyo á esta piedad, la revelacion, que el Archangel San Mi- guel, hizo al Arceobispo de Constantinopla Acacio, di- zriendole q̄ los hijos, que por cuydado de sus Padres han sido criados en virtud, les vienen á ayudar en la hora de la muerte, y los festejan, y honran, mas que los An- geles de Dios. Lo mismo es- cribe S. Vicente Ferrer, en el Sermó segundo de Assup- cion, reprehendiendo por culpable el demasiado lláto de

Aparece S. Fe- lipe á su Madre.

P. Eusebio. tom. 3. cap. 25. de la devocion, y Pa- troc. de S. Miguel fol. 214. mibi.

D. Vinc Ferr. Serm. 2. de Assup.

de las mugeres, que de fateras gimen la temprana inuer-

Fiesta de S. Felipe, y Convento de Capuchinas.

te de sus delicados, y tieranos hijos, deviendo servirles de costrelotener en ellos Patrones, Tutelares, y Abogados en la vltima, y terripble hora, como lo tubo en S. Felipe de JESVS, su Venerable, y dichosissima madre. 432. Anualmente celebra Mexico en la Cathedral, la fiesta de su hijo, y Patron, en cinco de Febrero, con asistencia del Excelentissimo Virrey, y Ilustrissimo Arçobispo, ambos Cabildos, y concurso de Religiones, en que como mas interezada, y dichosa concurren las Comunidades del Convento de San Francisco, y San Diego, desde las Visperas, alternandose en el Palpito por años, y cargado a sus hombros en la Procession, que precede a la Misa, los Choristas de ambas familias, vna hermosa Imagen de talla de su Menor Hermano Felipe, honrando con este ademan, y reverencia la professo de aquel Santo del tamaño, lista, y Gerarquia, del estado que ellos ocupan en el orden, y Religion Seraphica. Goza el Santo en la Cathedral vna hermosa Capilla, y Coraterabdedicado a su nombre, con la pila, dode es tradicion, se Baptizo. Goza tambien en la Ciudad de Mexico vn Te-

Fiesta de Mexico a S. Felipe.

F. Felipe. tom. 2. cap. 27. de la vida de S. Felipe. y de su professo.

D. Diego Ferrer. tom. 2. cap. 27.

plo, y Convento de Religiosas Capuchinas, que se labro en las casas de Simon de Haro Mercader de plata, y de Doña Isabel de la Barrera, su muger, Patrones de este regular edificio, como del Convento de Religiosas de la Concepcion, donde se hospedaron seis Religiosas Capuchinas, que vinieron de Toledo a la nueva fundacion, y monasterio de San Felipe, a que passaron en veinte y nueve de Mayo de mil y seiscientos y sesenta y seis, dedicandose con toda solemnidad el dia siguiente su nueva Iglesia. Que pareciendo demasiadamente corta, como la clusura de mas, siadamente estrecha, a expensas de generosos bienhechores de Mexico, se labro mas capaz Templo, y desahogada vivienda, dedicandose su Iglesia en once de Junio de mil y seiscientos y setenta y tres, con solemnidad, y Procession, que autorizaron con sus Personas Don Antonio Sebastia de Toledo, Marquez de Manzeira, y Virrey de Nueva España, y el Ilustrissimo Señor Don Fr. Payo de Ribera, Arçobispo de Mexico, Venerando toda la Ciudad con frequentes, y devotas assistencias, en tan religioso Claustro de Virgines Açuenas, el qual es de su Titular, y Clavel de su Titular, y Felipe.

CAP.

CAPITULO XIII. Vida de el Venerable Padre Fray Pedro de Valderrama

433. **N**ació este Religioso en la Villa de Marchena, en otros tiempos Cabeza de Obispado; antiguamente Colonia de los Romanos, y oy de los Duques de Arcos, situada en la Andaluzia, y Arçobispado de Sevilla. Su Padre se llamó Christoval Lopez de Valderrama; y su Madre Leonor Sanchez del Castillo, de Noble sangre, y principal familia en aquella Villa, y Lugar. Criaronle en temor Santo, y buenas costumbres; dándose a conocer, como el buen arbol, por el fruto. No se sabe con que motivo, o causa, passasse a la Nueva-España. Solamente consta, q en los estudios, y exercicios de la mocedad, fue virtuoso, modesto, y exemplar, edificando con sus costumbres a sus Compañeros, y Amigos; y vltimamente moviendolos a la imitacion del menosprecio del mundo, entrando en la Religion a los veinte y cinco años de su edad; donde professo en el Convento de S. Diego de Mexico en cinco de Septiembre, de mil seiscientos y vn años, siendo Custodio el V. P. Fr.

Diego de S. Pedro. 434. Desde que se dedicó a Dios con los votos, consagró su voluntad a la observancia mas estrecha, sobre el cimiento, y renunciacion de todo lo que no era preciso al uso, y hecho de la Vida. Fue Pobtissimo; bala sobre que levantó las demas virtudes Religiosas. Anduvo siempre a pie; no vió algun alivio en los caminos, y viages; conservó la austeridad, y rigor en su persona, y trató, aun en los Oficios de Secretario de Provincia, y Guardian de Huaxaca, a que destino su talento la Religión. Y vltimamente año de mil seiscientos y veinte y ocho, le nobró Guardian del Convento de N. P. S. Francisco de Pachuca, cargo en que exemplarmente se ocupó hasta el año siguiente, que agravado de vna peligrosa enfermedad, fue necesario llevarle a curar a el Convento de Santa Barbara de la Puebla. 435. Era el año de mil seiscientos y veinte y nueve, en que fueron las aguas tan crecidas en Mexico, que se inundó la Ciudad de suerte, que con muerte de treinta

Prorogica el dia de su muerte.

Gil Gonzales en su Theatro fol. 61. Y en el fol. 18. dize: que con ocasión desta lastima, se trató, mudar la Ciudad año de 1637. y se avaluó lo que importaba en mas de cinquenta millones: por cuya causa se dexó.

Hh mil